

Se suscribe á este periódico, que sale los martes, jueves y sábados, en la librería de Cuesta frente á las gradas de S. Felipe, y en la redaccion plazuela de Santa María, núm. 2 cuarto principal, á 6 rs. al mes.



En las provincias se admiten suscripciones en las mismas casas y librerías del *Correo literario*, á 10 rs. al mes franco de porte.

Los avisos ó artículos podrán remitirse franqueados á la casa de la redaccion.

BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

El Rey y Reina nuestros Señores, la Serma. Sra. Princesa heredera y su augusta Hermana siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutån SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes.

Enterado el Rey nuestro Señor de una exposicion de la junta de sanidad de Madrid, en solicitud de que se permita la circulacion y venta de ladrillos de sal por la utilidad y ventajas que pueden resultar de su uso en el desgraciado caso de que apareciese en el reino el cólera-morbo, y de lo espuesto por la direccion general de Rentas sobre el particular; ha tenido á bien S. M. mandar:

1.º Que en las salinas de Poza, Cardona y Minglanilla se fabrique el número de ladrillos de sal que designe la junta suprema de sanidad.

2.º Que dichos ladrillos se conduzcan á las capitales de provincia á espensas de la real hacienda en el número que designe la misma autoridad, segun el mayor ó menor riesgo que crea puede haber de que se introduzca la enfermedad.

3.º Que se coloquen en los almacenes de sal de las provincias al cargo de los respectivos administradores, dando conocimiento de la existencia á la junta de sanidad de la misma provincia.

4.º Que no se den á la venta hasta el caso en que esta lo disponga.

5.º Que la venta se ejecute entonces en las tercenas, toldos ó estancos que señale la autoridad de real hacienda.

Y 6.º Que los ladrillos de sal se vendan en su caso al coste y costas que tuviesen á la real hacienda, sin cargar el derecho de regalia. (*Gaceta de Madrid.*)

Rápida ojeada sobre los productos naturales é industriales de España.

ARTÍCULO SEGUNDO.

Habiendo recorrido en nuestro número 5 algunas clases de productos de nuestro suelo y de nuestra industria, y examinado su estado en el año de 1832 en los del hilado y tejido de algodón, aclimatacion de la grana ó cochinilla, calidad de las lanas y sus tejidos, y de la seda considerada en rama y en las obras de los telares, completaremos sucintamente el cuadro de la industria española, tratando de las labores del lino y cáñamo, de las obras de loza, cristal, vidrio, jabon y algunos productos químicos; metales é instrumentos músicos, papeles pintados, hules &c.; curtidos y pieles; máquinas é instrumentos para las artes, muebles y otros objetos varios que no es facil enumerar. Si la abundancia de materiales no nos permitiese concluir en el número de hoy esperamos que nuestros lectores no llevarán á mal que les demos otro solo artículo sobre esta materia, que es sin duda una de las mas importantes que se propone tratar el Boletin oficial de la provincia de Madrid.

Lino y cáñamo. Hasta que se reúna la industria popular en la grande fabricacion por medio de personas que la sostengan con capitales é instruccion, no se verá la abundancia y baratura de lienzos, que darian nuevo y eficaz impulso al cultivo y preparacion de esta primera materia. Entonces se escitaria el interes de los cultivadores, quienes examinarían las calidades de los linos y cáñamos de nuestros variados terrenos y distintas temperaturas, y computarian las ventajas y utilidades de variar ó renovar las semillas, ó de traerlas de otros paises.

Tal estudio y tal examen es preciso hacerlo con atención á las diferentes circunstancias de tierras, aguas y temperaturas, y oír con serenidad y sin preocupacion la voz de la esperiencia, sin intimidarse tampoco por los gritos é improperios que suelen dirigir al labrador sencillo y cauto gentes que sin conocer mas instrumentos que la pluma, creen facil y cierto lo que acaso no conviene en otras circunstancias. En esta materia, como en otras, nunca se resolverán las cuestiones con acierto si no por personas que á los principios reúnan la práctica de su aplicacion, con aquel tino y discernimiento que no se aprende en los libros ni en las escuelas.

Cierto es que en algunas partes de Europa renuevan la semilla del lino, y suelen hacerlo cada año, y es bien sabido que es preciso hacer lo mismo con las semillas de muchas plantas para que no degeneren, y aun conviene en muchos casos variar de terreno ademas de otras circunstancias á que hay que atender, y no son de este lugar.

En España se ha practicado algunas veces la operacion de variar la semilla del lino y del cáñamo: pero no hay noticia de los efectos que tuvieron tales ensayos. Hace poco tiempo que se trajeron ochenta fanegas de semilla de lino de las dos especies mejores de Holanda, y cuarenta del mejor cáñamo de Rusia, cuyas semillas se repartieron en varias provincias, cuales fueron Galicia, Leon, Aragon, Córdoba, Granada, Burgos, Valencia y Estremadura. La sociedad económica de Leon dispuso que se formase y publicase una cartilla para enseñar las reglas del cultivo de este lino, que á la verdad son bien distintas de las prácticas de este pais. Ignoramos qué efecto haya podido producir todo esto.

El ilustrado celo del señor duque de Villahermosa hizo traer de Rusia en 1825 semillas de lino, y lo mandó cultivar en su huerta de la villa de Pedrola en Aragon: esta semilla produjo muy buen lino, de seis palmos de alzada, que es casi doble de la que tiene el de España, y se cura empezado en cinco ó seis dias, cuando el del pais necesita quince. Es mas fino y suave, y adquiere mayor blancura, y por su altura y prontitud en curarlo sale á menos coste. Tales ventajas han sido conocidas por los labradores circunvecinos, quienes ya solicitan se les dé semilla, y la han recibido de la generosa mano del señor duque, que se complace en proporcionar este bien á la agricultura de su pais. El hilo de este lino produce muy buenos resultados en el tejido de lienzo.

Las provincias de Leon y Galicia son quizá las únicas que se dedican en España á la manufactura del hilo. Segun noticias de la sociedad económica de Leon los ramos de lencería, mantelería y cuties, se han mejorado mucho en aquel pais, notándose que la pañuelería está á los principios: quejase la sociedad de que ha cesado la es-

traccion de hilo torcido de la provincia, principalmente para la Mancha, sin embargo de haberse mejorado en su finura, blancura y consistencia, y lo atribuye á la introduccion y consumo que generalmente se hace de los ovillitos de algodón tan blanco, igual y bien debauado como nos viene de Inglaterra: bien que ya estos ovillos empiezan á elaborarse en nuestras fábricas. Aquella sociedad opina que se formasen maestros de este ramo en el hospicio de Leon, que despues se esparciesen por otros pueblos de la provincia á ejercer y enseñar la industria del hilado y tejido del lino. D. Lino Alambra, director de aquel hospicio, echa de menos los buenos tintes para la perfeccion de los cuties, y puede creerse que por esta misma causa progresa poco la pañuelería. Esto confirma la idea de la grande utilidad que proporciona á las artes el estudio de aquellas ciencias auxiliares de toda fabricacion, como son la mecánica y la química: pero enseñándolas, no para formar sabios teóricos en ellas, sino para instruir á artesanos, los cuales necesitan practicar desde luego la aplicacion sin remontarse á los principios, muy buenos sin duda para los que tratan de mejorar las ciencias.

En Barcelona hay un fabricante llamado don Miguel Vilaregut, que hace muy buenos tejidos de hilo solo y de hilo mezclado con algodón.

De las fábricas de Galicia no podemos hablar por falta de datos.

Loza. La fábrica de la Moncloa por la variedad y buena vista que ofrecen sus productos, y por la comodidad del precio, es una de las pocas buenas que hay en España de esta materia. Tanto por estas cualidades como por ser de la provincia procuraremos dedicarle un artículo particular.

La fábrica de Ferrer, Monfort y compañía, de Barcelona, hace vasijas de buenas formas, y va mejorando el gusto del pintado y estampado de las de esta clase. La pasta y el barniz son igualmente buenos, y únicamente querrian algunos otra forma en los platos trincheros y soperos.

D. José Plá y Carrera, de Barcelona, fabrica azulejos buenos y á precios cómodos.

Jabon. Este producto, que depende en gran parte de la cosecha de aceite, ofrece al consumo cantidades de consideracion en las fábricas de Mora, Sevilla, Córdoba, Betanzos, Barcelona y alguna otra de estas cercanías. El jabon de tocador, que vende en esta corte D. Isidoro Fortis, es muy bueno, tanto por la homogeneidad y perfeccion de la pasta, como por estar perfectamente aromatizado: agrégase á esto que, empleado en la barba, forma una hermosa espuma sin que pique ni moleste el cutis.

Productos químicos. Notamos con satisfaccion que se va extendiendo y mejorando la extraccion de sustancias vegetales y minerales en que se ocupa la química, y en este adelantamiento se ve un

origen de perfeccion para otras muchas artes, y principalmente para la farmacia, la pintura y el arte de teñir y blanquear, que tan inmediatamente dependen de la química.

D. José Roura, catedrático de química de la real junta de comercio de Barcelona, merece que se elogie su laboriosidad y aplicacion, tan utilmente empleadas en los productos que se elaboran en sus talleres, prescindiendo de la alteracion que pretende introducir en la nomenclatura de ciertos ácidos. Un farmacéutico de la misma ciudad de Barcelona, llamado D. Narciso Tegidor, estrae con la mayor pureza y perfeccion el sulfato de quini-na, que tan útiles efectos produce en los que padecen calenturas intermitentes, y le vende á 80 rs. la onza. D. Juan Cortes merece tambien mencion por el hermoso aceite de ricino que fabrica y vende en Barcelona á 14 rs. libra. El cardenillo, la sal de Saturno, el carbon animal y el vinagre para la mesa, que hace D. Martin Barnés y compañía; la excelente caparrosa verde de D. Francisco Ramon Xiques y de D. Francisco Cros y compañía, uno y otro de Barcelona, y los productos estraidos por el farmacéutico de esta corte D. Ignacio Cabrera, manifiestan lo que se adelanta en estas manipulaciones. El presbítero D. Manuel Gurli, tambien de Barcelona, prepara buenas tierras para colores, especialmente el carmin comun, y D. José Romero, de Sevilla, el carmin llamado de Honduras. D. José Yela, de Puente del Arzobispo, y D. Gregorio Ruiz, de Don Benito, estraen opio de la amapola ó adormidera indígena, que analizado, produce mayor cantidad de morfina (1) que el de Levante. Por último, D. Ramon Marrel ha probado en estos tiempos con muy buen éxito hacer en Madrid el agua de Colonia y otras aromáticas compuestas.

Obras de metal. No ha mucho que empezaron sus labores en Andalucía varios establecimientos para trabajar el hierro, y ya uno de ellos ha empezado á dar frutos preciosos. La nueva fundicion de este metal llamada nuestra Señora de la Concepcion, situada en Rio-verde, termino de Marbella, ha construido hornos altos de fundicion y otras varias máquinas, efectos de la constancia, esfuerzos y crecidos gastos del empresario: la calidad de aquel hierro ha sido declarada por los facultativos superior á la del vizcaino y sueco, pues es dulce al trabajarse, duro al enfriarse, y dócil para dejarse dar codillos y agujerear. En esta fundicion se forman operarios españoles, que con el tiempo pasarán á otros, y levantarán entre nosotros una industria que forma uno de los principales ramos de riqueza de la Gran Bretaña. El gremio de fabricantes de agujas y leznas de Santibañez de Zargazada, en la provincia de Burgos, y la de alfileres,

(1) Morfina es el principio del opio, que adormece y quita la vida al que lo toma con exceso.

pasadores y corchetes de la real casa Caridad de Barcelona, podran emanciparnos con el tiempo, en union con otras fábricas semejantes, de la superioridad con que hasta ahora nos han dado la ley los ingleses. Los tubos de plomo sin soldadura de D. Juan de Dios Govantes de esta corte, de que se hablará particularmente en otra ocasion, los moldes de fideos hechos por D. Salvador Torres de Barcelona, la filigrana de D. Jaime Flanquera, platero de Salamanca, y los productos de la fábrica de los tiradores de oro y plata D. Juan y Don Manuel Calonge, de Sevilla, honran por su buena construccion y cómodo precio á los artistas que los fabrican.

Este artículo, que quizá, es ya demasiado largo, no puede contener las noticias sobre el ramo de curtidos y pieles, que por la importancia que alcanza hoy en nuestra patria no permite tampoco que se pase en silencio. En otra ocasion hablaremos de él y de las demas manufacturas de menor consideracion, y entonces terminaremos irrevocablemente el cuadro de las artes españolas en el año de 1832.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

La Revista española nos anuncia un reglamento para las posadas que se prepara en el ministerio de Fomento: el redactor cita y conviene con las ideas publicadas sobre la misma materia en otro artículo del Boletín de Comercio.

El *Boletín de Comercio* acepta la contienda suscitada por la *Revista*, y defiende las razones alegadas en su primer artículo sobre la subida de nuestros fondos. En este último, que está escrito por mano maestra, se rebaten victoriosamente en nuestro sentir los argumentos de la *Revista*, afirmando nuevamente los hechos de la llegada del dependiente ó pariente de Rostchild y las compras hechas por su cuenta que negó la *Revista*: y demuestra que los raciocinios enunciados entonces, no solo eran útiles á los capitalistas, sino que la esperiencia los ha elevado á la clase de aciertos y profecias. — Para la construccion de cementerios se propone el medio de las empresas particulares, que se retribuyan despues de los gastos de edificacion con los derechos de los entierros.

Correo de las Damas. Globos aerostáticos, anécdotas y modas ocupan este número. El último artículo sobre la no-ascension de Roze tiene mucha gracia. ¿Cómo no tiene rehiletos este número? Es verdad que los chistes no pueden sujetarse á periódicos fijos, ni la variedad de materias es lo que menos interesa á un periódico de esta clase.

El *Boletín de Cuenca* habla de una piedra que asoló los campos de Carboneras y Pajaron, y destruyó en gran parte los de Cañete y otros en la misma direccion. — La langosta se presentó casi al mismo tiempo en los terminos del Campillo de

Altobuey, Almodovar del Pinar, Solera, Chumillas y otros inmediatos de aquella provincia: pero se logró extinguir por el celo del intendente y visitador de propios. Despues ha aparecido en el término de la capital en el estado de *salton*.

El cólera-morbo se ha manifestado ya en Estremoz, Villaviciosa y otras poblaciones de la provincia de Alentejo en Portugal, cercanas á España. El Boletín oficial de Estremadura publica con este motivo algunas prevenciones del capitán general de aquella provincia para disminuir, si no es posible evitar, los efectos de la epidemia en Estremadura.

En un cuarto principal de la casa núm. 1 de la calle de Capellanes, manz. 383, se encontraron muertas á puñaladas dos mugeres: la una llamada Jacinta Gavilanes, que parece que era el ama de la casa, tenia nueve heridas, y la otra que era su criada cinco. La justicia instruye sumaria.

Parece que algunas bandadas de lechuzas han acudido al Prado en estas noches pasadas á chupar el aceite de los vasos que sirvieron para las luminarias: cosa curiosa por cierto.

El cólera-morbo de la Habana va disminuyendo.

MODAS DE MADRID.

De hombres. Hemos visto en Madrid algunos fraques de color de *pensamiento*: esto es lo que se llama un *vestido de capricho* (*habit de fantaisie*). Hacen sin embargo buen efecto. Uno hemos notado singularmente bien hecho: se nos ha dicho que ha salido del taller de Mr. Borell, calle del Príncipe. Dominan sin embargo en fraques y levitas los colores azul y verde.

Pantalones. El mahon está muy en boga este verano. Son sin embargo los mas de moda los blancos de cuties rusos ó ingleses. En tercer lugar pueden colocarse las telas labradas de cuadritos &c.

Ciertos sombreros de seda muy relucientes, blancos y de varios colores, empezaban á introducirse por personas de pésimo gusto: afortunadamente no han hallado acogida, y solo brillan los domingos y fiestas de guardar por la parte del *salon* inmediato á la fuente de Apolo.

Bastones. En las personas de edad el baston tiene el uso evidente de ayudar á la natural debilidad inevitable compañera de la senectud: de sesenta años para arriba cada año debe adquirir el baston un grado mas de solidez y consistencia; á cierta edad el baston es un tercer pie que lleva el hombre en la mano, y que le hace pasar de la es-

pecie real de bipedo á la ficticia, desconocida en la naturaleza, de tripode. En los jóvenes el baston tiene otro objeto: por lo regular es un recurso para los que no saben manejar los brazos sin su auxilio. No habiendo pues de ser el baston en un elegante ni un arma, ni un apoyo, es de muy mal gusto un baston grueso y nudoso en manos de un joven; tanto mas cuanto que suele comunicarle el aire de un desalmado y perdonavidas. Son sin duda de peor gusto todavía las gruesas borlas de seda prolongadas hasta cerca de la contera: parecen mas bien, las que se ven de este género, borlas con baston que baston con borlas. Estas imprimen al que las lleva el carácter de corregidor ó doctor en medicina, que por cierto no es el mas elegante. Los bastones fabricados de hierro, que precisamente tienen que pintarse, son por eso solo detestables, como todo baston pintado y que no pueda lucir desnuda su materia: destruyen ademas el guante, y dan entre las piedras un sonido semejante al que produciria el que fuese arrastrando por la calle la varilla de una cortina. El *negligé* permite por la mañana un baston moderado, y el paseo no lo repugna. Para sociedad la mejor moda de bastones es no llevar ninguno. (*C. de las D.*)

Hemos recibido un comunicado que firma *El Desconocido*, quejándose de que no hayamos puesto la traduccion castellana al pie de esta inscripcion latina que se leia grabada en la casa de Lope de Vega, y que insertamos en la biografia de aquel poeta:

Parva, propria, magna:

Magna, alliena, parva.

Satisfacemos la reclamacion del *Desconocido* diciendo que esta espresion latina hace alusion á la propiedad que disfrutaba Lope de Vega de la casa en que la puso, y puede traducirse asi:

La chica cuando propia, es grande:

La grande cuando es agena, es chica.

La traduccion de *Sat prata bibere* que tambien desea el articulista, y que leyó en una anecdota del eclesiástico Duprat, equivale á estas palabras castellanas *Harto han bebido los prados*, aludiendo el monarca que lo dijo al nombre de la persona á quien lo decia, y á su amor desmedido á las riquezas.

Por último, respondemos á la última pregunta que en su citado artículo nos hace el mismo sugeto, que el pueblo donde fue acusado de homicidio el chico de doce años, de quien hablamos en nuestro número, fue en Francia, y por ser extranjero no creimos de grande interés la cita de su nombre.

Precios de granos en el mercado de hoy. Trigo de 44 á 54 rs. fan., cebada de 24 á 27, algarroba de 35 á 36.